



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Queremos referirnos a la pretérita reivindicación realizada por la A.A.V.V. Los Andenes, quienes demandaban, allá por 2.006, la posibilidad de la construcción y ejecución **de una pasarela peatonal y ciclista** que fuese nexo de unión entre, al menos, dos **barriadas tan masivamente pobladas como las de Vallesequillo y Montealegre.**

Esta pretensión es lógica consecuencia del aislamiento en que la población afectada ha sido relegada tras la intervención efectuada en la ciudad como consecuencia de la elevación del ferrocarril, siendo la única zona (de alto asentamiento poblacional) en todo el recorrido de la línea de ferrocarril en contacto con la ciudad que no contempla comunicaciones a lo largo de un desarrollo de 1 km.

Población Asistida

Al Oeste:

Nombre Zona	Población	Población Beneficiada
Plaza Estación	1170	585
Porvenir	1142	571
Madre de Dios	1175	587
Vallesequillo	1958	1958
Total Beneficiada al Oeste		3701

Al Este:

Nombre Zona	Población	Población Beneficiada
Parque Atlántico, Montealegre, Retiro	3019	3019
Nazaret	2367	2367
Cartuja, Pago Manjón, A. Medina Sidonia	1626	813
Nazaret Este, Ciudad Sol, El Retiro	3254	1627
Total Beneficiada al Este		7826



El total de población directamente beneficiada por la ejecución de la pasarela sería de 11.527 habitantes, que representa el 6% de la ciudad de Jerez.

Dicha demanda nunca ha sido tenida en consideración por ninguno de los regidores de nuestra ciudad, dándosele largas y negativas para el desarrollo de esta brillante y necesaria idea.

Los vecinos de dichas barriadas tenían y tienen la necesidad perentoria de estar comunicados, no solo entre sí, **sino con muchas otras zonas de Jerez** que, en la actualidad y por obra y gracia del **diseño del ferrocarril en su paso por nuestra ciudad**, les es de máxima dificultad.

Cabe decir que gran parte de la **población** de estos núcleos poblacionales tiene una **edad avanzada, muchos con problemas de movilidad** y el hecho de tener que 'obligar' a estas personas a 'atravesar' Jerez desde el Este hasta el Centro por pasos alejados de sus viviendas, **les exige andar casi un kilómetro extra**, y se convierte en un menoscabo para la movilidad, además de un agravio comparativo con las restantes zonas de Jerez que si quedaron y están conexionadas/ conectadas de forma adecuada a pesar del paso del ferrocarril.

La reducción del tiempo medio en desplazamientos, además de la libertad adicional que les supone la posibilidad de elegir medio de transporte es de 15 minutos por desplazamiento.

A lo que hay que añadir el correspondiente incremento en las relaciones sociales de ambas comunidades e incremento de las actividades económicas fundamentalmente en los núcleos centrales de ambas zonas (Plaza de Madre de Dios- Rotonda de Arlés – PrinciJerez)

Esta solución de comunicación puede tener un coste aproximado de 1 millón de euros, **resultando un estímulo y acicate económico y social**, al mejorar notablemente el flujo de personas entre dos zonas tan importantes de nuestra ciudad, **reduciendo el uso de vehículos a motor propios, disminuyendo por tanto la contaminación, ruidos y molestias y mejorando la calidad de vida de los jerezanos.**

Para afrontar esta inversión habría que incardinar la misma dentro de la serie de inversiones, que por su beneficio social e interés económico debe ser prioritaria en la atención del gobierno municipal.

Y juntamente con el resto de inversiones y por las característica de las mismas y administraciones que afecta, derivar la financiación de las mismas hacia convenios con esos entes (En este caso ADIF), sin olvidar, que igual que el desarrollo de suelos urbanos ligados al convenio con el ferrocarril permitió la ejecución de la anterior elevación del FFCC, con la repercusión positiva de las infraestructuras creadas en la permeabilidad de Barriadas como El Pelirón, Bda. España, La Constancia, etc, futuras plusvalías a generar en las actuaciones urbanas que se desarrollen en la zona (Fábrica de Botellas, etc) repercutan en la realización de esta actuación.

Por todo lo anteriormente expuesto, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa la siguiente:



PREGUNTA

¿Qué actuaciones pretende iniciar el Gobierno Local para estudiar la viabilidad del **Proyecto para la construcción y ejecución de una pasarela peatonal y ciclista** en aras a mejorar la comunicación de dos zonas tan pobladas e importantes de Jerez?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 10 de Octubre de 2015

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)